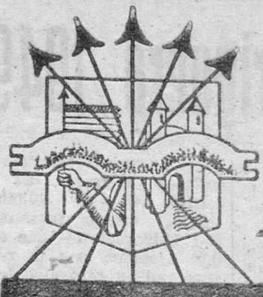


RADIOTELEFONO

PARA AUTOS

COPENHAGUE.—Unos ingenieros daneses anuncian el perfeccionamiento por ellos de un radio teléfono para instalar en cualquier coche y a través del cual se puede hablar no sólo en el punto de otro carruaje dotado de la misma instalación, sino con cualquier abonado al teléfono, de cualquier país.—Efe.



# Imperio

Nacen muchos

GINEBRA.—El número de nacimientos en la Europa de la post guerra ha hecho que se recuperen casi la mitad de la pérdida de quince millones de personas originada en esta parte del mundo por el conflicto mundial número dos, según se revela en un estudio llevado a cabo por la ONU.—Efe.

AÑO XIII

NUMERO 3.891

ZAMORA, VIERNES 5 DE AGOSTO DE 1949

PRECIO DEL EJEMPLAR. 50 CTS.

## TRATARA DE LA SITUACION DE ESPAÑA

### El Estado Mayor conjunto americano cuando se entrevistó con el jefe de la aviación portuguesa

#### ESTUDIARA LAS CONDICIONES ESTRATEGICAS DE LA PENINSULA

Los jefes de los Estados Mayores conjuntos de Norteamérica e Inglaterra, han sido recibidos por el Rey Jorge VI y luego cenaron con el jefe del Estado Mayor de la RAF, lord

Tedder. Después de conversar con sus colegas daneses y noruegos saldrán para París, donde lo harán con los jefes de la defensa de Francia, Holanda, Bélgica y Portugal.

WASHINGTON.— Los círculos bien informados, según la agencia United Press, han anunciado que el Estado Mayor conjunto de los Estados Unidos estudiará las condiciones estratégicas de la Península Ibérica y las islas portuguesas del Atlántico cuando el jefe de la Aviación de Portugal, general Cintra, llegue a París para participar en la Conferencia de Defensa del Atlántico. Agregan los mismos círculos que inevitablemente se tratará de la situación de España y citan al presidente del Consejo de Portugal doctor Oliveira Salazar quien en el debate en el Parlamento sobre la ratificación del Pacto del Atlántico declaró: "La unidad geográfica y estratégica de la Península debe considerarse en conjunto como defensa de la Europa Occidental y base en el Continente Europeo".—Efe.

## Los comunistas franceses se manifestarán contra la "misión de guerra estadounidense"

### El Aga Khan atracado

#### Le han robado joyas por valor de 600.000 dólares

NIZA.—El Aga Khan, ha denunciado a la policía de Niza, que en las proximidades de Niza, que cuando su coche—en el que iban él, su esposa, un doncella y el chófer—trasponía esta mañana la verja de su finca para trasladarse a Deauville, donde se encuentra el príncipe Ali Khan y la esposa de éste, Rita Hayworth, fue encañonado por cuatro individuos que obligaron a los ocupantes a abrir las portezuelas y a entregar todas las joyas que llevaban consigo. Luego destruyeron las ruedas de las ruedas y se retiraron.—Efe.

600.000 DOLARES

NIZA.—El secretario del Aga Khan, declara que éste ha suspendido su proyecto de marchar a Deauville. Manifiesta que ignora el valor de las joyas robadas, valor que en otras fuentes se calcula en 600.000 dólares. El coche que utilizaron los atracadores llevaba matrícula parisina de antes de la guerra. La policía admite la posibilidad de que los atracadores del Aga Khan sean los mismos que el martes realizaron un importante robo de joyas en un establecimiento de Deauville: un se oculta, sin embargo, lo difícil de atravesar toda Francia en un coche cuyas características coinciden con la policía del país.—Efe.

BARRICADAS

PARIS, 4.—La policía y los gendarmes franceses han sido movilizados para tratar de capturar a los ladrones de las joyas del Aga Khan. Se han colocado barricadas en las carreteras y servicios de vigilancia en todas las estaciones y puertos.

RECOMPENSADA

NIZA, 4.—La policía francesa trabaja activamente para dar con los autores del robo de joyas valoradas en 200 millones de francos pertenecientes al Aga Khan. Se cree que los atracadores hayan podido escapar ya que el aeropuerto se encuentra a pocos kilómetros y la costa con sus acantilados ofrece un seguro refugio. Cerca se halla también un espeso bosque. El Aga Khan ha aumentado a 10 millones de francos lo prometido al que facilite noticias del paradero de los ladrones.—Efe.

En 4.ª página

Una colaboración de César González Ruan y fotografías de Roma y París

## EL GOBERNADOR CIVIL DE VAGACIONES

### Le sustituirá el presidente de la Diputación

El excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada José María Alfín Delgado, salió ayer para Palma de Mallorca donde pasará una temporada de descanso. Mientras dure su ausencia le sustituirá en el mando de la provincia el ilustrísimo señor presidente de la Diputación provincial, D. Prudencio Rodríguez Chamorro.

## Asaltado el consulado británico en Hong Kong

HONG KONG.—Noticias no confirmadas que se reciben de Shanghai indican que una gran multitud china ha asaltado hoy el consulado general británico en aquella ciudad.—Efe.

## EL MUNDO, AYER

RECUPERADO

LEIPZIG, 4.—Ha sido recuperado el cuerpo de Juan Sebastián Bach.—Efe.

ARDE STORENO

TRENTO, 4.—La aldea de Storeno ha sido completamente destruida por un incendio cuyas causas se desconocen. Las pérdidas se elevan a varios millones de liras.—Efe.

POR FALTA DE AGUA

ROMA, 4.—A causa de la escasez de agua, no ha podido ser socorrido con la rapidez debida un incendio. 30 casas han quedado destruidas y las pérdidas son muy elevadas.—Efe.

DIRA EL REY LEOPOLDO

GINEBRA, 4.—El Rey Leopoldo III hará unas declaraciones sobre la cuestión dinástica. Al parecer

declarará los votos que, en su opinión, juzga necesarios en caso de referéndum nacional para su vuelta al trono de Bélgica.—Efe.

DE VALERA, DELEGADO

DUBLIN, 4.—El Gobierno ha designado a la delegación de su país en el Consejo de Europa. E. Valera será uno de los delegados.—Efe.

EL DUQUE IRA

LONDRES, 4.—Oficialmente se confirma que el Duque de Edimburgo, esposo de la princesa Isabel de Inglaterra, se incorporará a la Flota del Mediterráneo en el mes de octubre.—Efe.

REFUGIADOS

LAUSANA, 4.—El representante de Israel en esta ciudad, ha manifestado que su país acepta a 100.000 refugiados árabes.—Efe.

HUYE LA ESPOSA DE RAEDER

BERLIN, 4.—La esposa del almirante Raeder, ha huido de la zona soviética a la noroccidental. Cuenta actualmente 76 años. Cuando su esposo fue hecho prisionero ella fue trasladada a Moscú y más tarde a un campo de concentración.—Efe.

MENOS GASTOS

BERLIN, 4.—Los gastos de mantenimiento de Rudolf Hess y otros condenados asciende a la suma anual de 450.000 marcos, coste excesivo que van a reducir a 350 mil marcos.—Efe.

TITO CONFERENCIA

VIENA, 4.—Comunican de Belgrado que Tito ha celebrado una conferencia con los comunistas griegos.—Efe.

INVASION?

COREA, 4.—4.000 coreanos del norte, zona soviética, han cruzado el paralelo 38 que divide como frontera la península.—Efe.

DE ACUERDO

WASHINGTON, 4.—El Gobierno británico ha informado al Departamento de Estado norteamericano, que se halla de acuerdo con la política seguida por éste con relación al problema de las colonias italianas. Esta declaración significa que el Gobierno británico se halla de acuerdo con el proyecto de Federación de Italia que comprende la Crenálica y la Tripolitania.—Efe.

PLAN

WASHINGTON, 4.—La Administración del Plan de Cooperación Económica, ha aprobado un plan para explotar las minas de potasa de Alsacia.—Efe.

POCA CORDIALIDAD

LONDRES, 4.—Los "hail-Mel", no son cordiales las rela-

## ESPAÑA, AYER

FORMIDABLE HERENCIA

MADRID, 4.—El cónsul chileno en Valncia saldrá el próximo día 11 de los corrientes para su país y Argentina con objeto de aclarar el destino que se dará a la cuantiosa herencia legada por un español que hace 100 años partió para América.—Cifra.

TUNEL BAJO EL ESRECHC

TANGER, 4.—Los diarios de la zona francesa siguen ocupándose de la posibilidad de perforar el túnel submarino bajo el estrecho de Gibraltar, según el proyecto del ingeniero español don Fernando Gallego. Parece que el coste del túnel equivaldría a lo que cuesta actualmente la construcción de dos acorazados de 45.000 toneladas.—Cifra.

MUCHOS MUERTOS POR EL RAYO

CIUDAD REAL, 4.—Un funcionario de la Delegación de Estadística ha publicado en el diario "Lan'a" un trabajo en el que afirma que se ha elevado a ocho el número de muertos a causa del rayo durante el mes de junio, produciéndose por esta misma causa otras dos muertes en el mes de mayo. En este sentido se considera como catastrófico el presente año, pues durante los 30 años anteriores sólo perecieron 46 personas por efectos del rayo.—Cifra.

PEREGRINOS

ZARAGOZA, 4.—Esta mañana ha llegado a esta ciudad una peregrinación compuesta por más de 1.000 personas procedentes de Loyola donde se ha conmemorado el IV Centenario de la muerte de San Ignacio. Los peregrinos fueron recibidos por el ar-

zobispo de Barcelona y visitaron después la Basílica del Pilar.—Cifra.

LINEA AEREA BARCELONA-MAHON

BARCELONA, 4.—Del aeropuerto de Prat ha zarpado el avión que inaugura la línea Barcelona-Mahón. Hacen el viaje 32 personas y el aparato lleva también carga general entre la que figura 40 kilogramos de helado para el consumo de la isla. El trayecto ha sido efectuado en una hora de vuelo.—Cifra.

OTRA LINEA

BARCELONA, 4.—En la semana próxima será inaugurada la línea aérea Barcelona-Canarias, con escala en Alicante, Sevilla, Tenerife y Las Palmas, donde rendirá viaje.—Cifra.

VOLUNTAD DE RESURGIMIENTO

VALENCIA, 4.—Se ha inaugurado en la Jefatura provincial del Movimiento el Salón Voluntad de Resurgimiento montado por las Secciones de Trabajo del Frente de Juventudes valenciano.—Cifra.

ALBERGUE NACIONAL

FUENTERRABIA, 4.—De Francia han llegado cuarenta muchos hijos de españoles residentes en la nación vecina, que van a pasar quince días en el albergue nacional del Frente de Juventudes "Juan Sebastián Elcano".—Cifra.

CAMPAMENTO VOLANTE

TERUEL, 4.—Ha comenzado la marcha por tierras del Bajo Aragón el campamento volante de las Falanges Juveniles de Franco.—Cifra.

MUERE EL PERRO MÁS RICO DEL MUNDO

"Rip", el perro más rico del Mundo, que habitaba en Victoria (Canadá), murió a consecuencia de una crisis cardíaca a la edad de diez años. Hacía nueve años, su propietaria, la señora M. E. Spratt, reservó para el cuidado y mantenimiento de su perro, mediante testamento, una suma de sesenta mil libras esterlinas. Estipuló que "Rip" debía dormir en una cama, ser lavado en un cuarto de baño contiguo al dormitorio y comer cuanto le apeteciese, etc. Desde luego, una majadería semejante únicamente se concibe en una solterona inglé.

SEÑALES PARLANTEAS PARA EL TRAFICO

Un altavoz que funciona automáticamente a cada cambio de las señales luminosas, lanzando las palabras "Cruce ahora", cuando el paso para peatones está abierto, se halla instalado en Hayes, cerca de Londres. Si resulta verdaderamente práctico, será aplicado a todas las señales luminosas. Su inventor se llama A. Trayner.

EL GENERALISIMO CHIANG KAI CHEK, HA SALIDO EN AVION PARA COREA, DONDE TRATARÁ DEL FUTURO PACTO DEL PACIFICO CON EL PRESIDENTE DE COREA DEL SUR.

EL ELOGIO

MONTREAL, 4.—Las enfermeras canadienses que acaban de realizar un viaje por Europa han declarado que las colaboradoras del continente son muy eficientes y de una enorme competencia, pero que trabajan en malas condiciones, recargadas de trabajo y con escaso sueldo.—Cifra.

## ARRECIA LA PERSECUCION RELIGIOSA TRAS EL TELON DE ACERO

### CATOLICOS LLEVADOS A CAMPOS DE CONCENTRACION DE RUMANIA

ESTAMBUL.—Noticias procedentes de Bucarest informan que como consecuencia de la orden gubernamental de disolución de los órdenes religiosos existentes en el país, la Milicia Popular invadió anoche todos los locales de estas órdenes apoderándose de cuanto encontraron: archivos, ornamentos sagrados, géneros alimenticios, ropas, etc. Los religiosos y religiosos fueron registrados violentamente y aislados totalmente en espera de una decisión hacia ellos. Las fuerzas de las milicias han hecho también irrupción en las casas parroquiales e incluso en determinadas localidades los católicos han sido

do conducidos con fuerte escolta armada a campos de concentración.—Efe.

EN LUBLIN

LUBLIN.—Milicias armadas vigilan la Catedral de Lublin e impiden la entrada de los fieles al templo. Al mismo tiempo, las autoridades comunistas han ordenado que los salvoconductos ferroviarios para Lublin sólo se expidan previa la presentación de un permiso especial en el que el solicitante debe explicar los motivos de su viaje. La prensa comunista, por su parte, ha iniciado un violento ataque contra el gobierno popular.—Efe.

# Arriba

# CRÓNICA DE LA CIUDAD

## "PRIMITIVISMO CONSCIENTE"

¡Ya lo ven ustedes! En pleno siglo XX, cuando incluso se habla de poder pasar el fin de semana en la luna dentro de un plazo prudencial, todo depende del fluido eléctrico. La civilización, la técnica, el maquinismo... todos son zarandajas en cuanto el "hombre de la central" quita el enchufe. Parece mentira pero es lo cierto: dependemos casi por entero de ese cordondillo que va vertical sobre la cabezera de nuestra cama. De las veinticuatro horas del día, dieciséis las vivimos "estilo 1948" pero durante el resto, estamos sumergidos en un "primitivismo consciente". La radio, el cine y todo lo demás. ¿para qué? Claro que el hombre sigue teniendo cabeza y corazón y éstos todavía, no dependen de los embalses. Pero por lo que hace a los físicos o a la comodidad ¿hemos progresado algo? Bueno, no contesten enseguida. Esperen a las seis de la tarde y ya será otra cosa...

Hay, ahora, quince minutos curiosos en la ciudad. Exactamente los que van desde la 1.45 a la 2 de la mañana. Entonces, todos esos ciudadanos que sorben helados (?) en las terrazas de los cafés o que acaban de ver "una de tiros" por Gary Cooper, se sienten de pronto intranquilos ante la contingencia de que el timbre de su casa se quede mudo y les toque pasar la noche bajo las estrellas. Así es de ver su prisa, su caminar contra el reloj que busca del lecho. Claro que también se da el caso contrario: el de aquellos que, por mera curiosidad, salen de sus hogares, linternas en bolsillos, para ver (?) el apagón. Son los que, luego, pueden leer media hora porque disponen de un petromax de bandera...

T.M.

## NOTICIAS Y AVISOS

**ESPECTACULOS PARA HOY**  
TEATRO RAMOS CARRION.—"Detective genial" y "Al caer la noche".  
CINE BARRUECO.—"La Pródiga".  
CINE TENIS CLUB.—"Vuelve Arsenio Lupin".

**CUPON PRO CIEGOS**  
En el sorteo correspondiente al día 3, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 952 y con 2,50 los terminados en 52.

**SANTORAL**  
PRIMER VIERNES 5 DE AGOSTO  
Mañana primer sábado  
Ntra. Sra. de las Nieves  
Santos. Casiano, Venancio, Juan obs.: Oswaldo, rey.

**FARMACIAS DE GUARDIA**  
Don Atilano López Arias y don Ramón Cuadrado.  
Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia, es indispensable la presentación de la receta.

## ¡OPOSITORES!

Para las numerosas plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación, os recomendamos los programas oficiales y las inmejorables contestaciones del "INSTITUTO EDITORIAL REUS". He aquí las oposiciones anunciadas: 110 plazas de Médicos del Registro Civil. - 75 de Fiscales municipales y comarcales. - Inspectores Farmacéuticos Municipales (número ilimitado de plazas). - 20 para Auxiliares de Educación Nacional, con 4.000. - 13 para Auxiliares Administrativos y 24 para escribitos mecanógrafos en el Servicio Nacional de Trigo, con 5.075 y 4.712, más gratificaciones. - 40 para Radiotelegrafistas. - Clases orales y por correspondencia para Taquimecanógrafos, Cultura general, Banca y Comercio. Próximas oposiciones para Notarías y Secretarías de Ayuntamiento. Solicite prospectos con detalles de la oposición que le interese al INSTITUTO EDITORIAL REUS. Preciosas 23 y 6. y Puerta del Sol, 12. Madrid. (1040)

## GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

**Doctor VELASCO**  
Suspende su consulta hasta el 1.º de septiembre

**B. Labadie Otermín**  
ANALISIS CLINICOS  
CLINICA DE TRANSFUSION DE SANGRE Y PLASMA  
Fray Diego de Deza, 21. Telf. 15-19 (1.056)

## ¡CAZADORES!

Desde el domingo se pueden matar codornices, tórtolas y palomas

CIRCULAR NUMERO 61 DEL GOBIERNO CIVIL.—De conformidad con lo que dispone la O. M. de 27 de julio de 1939 y a propuesta del Comité provincial de Caza y Pesca, se acuerda autorizar la caza de la codorniz, tórtola y paloma desde el día 7 hasta el 15 del actual, ambos inclusive; advirtiéndose que sancionará gravemente a los que por cazar especies de otra clase, sean denunciados a este Gobierno Civil, y ordenando a los agentes de mi autoridad y a los guardas rurales y forestales me den cuenta de las infracciones que se cometan contra la presente Circular. El gobernador civil.

## Sanciones de la Alcaldía

Han sido sancionados por la misma los vecinos de esta localidad que a continuación se relacionan:  
Don Valentin Folgado Román, 50 pesetas por circular con vehículo en dirección prohibida y desobedecer al guardia de circulación.  
Don Celedonio Fernández Pino, con 50 pesetas por desobedecer al agente.

## PUBLICACIONES

### Revista MUJER

Un número delicioso acaba de publicar la acreditada revista de la cual nos ocupamos en su salida correspondiente a agosto. Una gran profusión de modelos, para fin de verano la ilustran, constituyendo el más completo escaparate de la última moda.  
Entre los trabajos, cuentos, informaciones y otros originales merecen citarse por su amenidad y curiosidad la crónica de la Moda de París, por Rosa Kalimayr; "Rejuvenecer", por Mercalle Auclair; un cuento de B. de la Torre Millares "Luis y Teresa"; dos entrevistas, una con la gran artista del cine francés Maurie Bea y otra con el escritor García Sánchez que habla para el público femenino. Las páginas de variedades se ofrecen completísimas así como las tan acreditadas secciones de labores, cocina, consultas, etc. etc. Mujer en esta nueva aparición correspondiente al mes de agosto es un exponente indiscutible del buen gusto y la amenidad.

**Instituto Técnico de la Construcción y del Cemento**  
ha trasladado su domicilio a VELAZQUEZ, núm. 47. Apartado 1.263. - MADRID. 1.054

# Normas para la campaña triguera 1949-50

El decreto del Ministerio de Agricultura de fecha 7 de junio de 1945 ("B. O." del 16-6-1949) regula la campaña cerealista 1949-50 y, en síntesis, determina:

### PRODUCTOS

Los productos que los labradores quedan obligados a declarar la cuantía de sus cosechas son los siguientes:  
Trigo, centeno, escaña, maíz cebada, avena, alpiste, mijo, sorgo, panizo, garbanzos blancos y negros, judías lentejas, habas guisantes, algarrobas, almortas, altramuces, yeros y vezas.

### PRECIOS

El precio del trigo de canje por harina, y el que los colonos deben abonar a los rentistas en los contratos de cobro a metálico y en la parte que deba abonar en metálico en los contratos de cobro en especie, será de 117 pesetas el quintal métrico.  
El precio para el trigo que los labradores vendan al S. N. T., tanto del cupo forzoso como el sobrante que les quede después de deducidos éste y sus necesidades de siembra y consumo y rentas iguales que hayan de pagar en especie, será de 250 pesetas el quintal métrico.  
Estos precios se entienden para mercancía seca, sana y con un máximo de impureza del 3 por 100 sobre almacén del S. N. T. y sin envase.

Los precios para los demás artículos se indicarán oportunamente cuando los determine la Dirección General de Agricultura.

El S. N. T. es el único comprador para el trigo, maíz, centeno, escaña y salvados.  
Las judías, garbanzos blancos, lentejas, habas, guisantes y almortas serán adquiridos por quien designe la Comisaría de Abastecimientos y Transportes.

Los demás cereales y leguminosas de piensos pueden ser vendidos por los agricultores a otros agricultores, avicultores y ganaderos, así como al Ejército y a los Organismos y entidades que determine la Comisaría; nunca a industrialistas ni almacenistas. Queda prohibida la ocultación y acaparamiento.  
La cebada y avena sólo podrán venderla a compradores ganaderos o agricultores y avicultores de la provincia de Pamplona, Huesca, Zaragoza y Valladolid.

Los demás piensos pueden venderlos a los compradores de cualquier provincia.

### GUIAS

Las guías se expedirán por la Jefatura Provincial de Valladolid una vez cumplidos los siguientes trámites:

Que el comprador las solicite en la provincia de consumo, justificando la necesidad por certificado de la Cámara Oficial Sindical Agraria, el Ayuntamiento, la Hermandad Sindical o el veterinario, manifestando el nombre del vendedor y señalando que la compra es a los precios rigurosos de tasa.

Que el vendedor haya entregado el cupo forzoso de trigo que se le haya fijado, que tenga su C-1 1949 completo en su declaración y revisado por la Inspección de esta Jefatura; que haya entregado al Servicio Nacional del Trigo, en concepto de venta, el 30 por 100 de lo que pretenda vender libremente (para cebada y avena). Este requisito no es exigido para las transacciones de los demás productos: que la cantidad que pretendan vender de cualquier producto lo tengan hecho constar precisamente en la casilla del C-1 1949 de "Disponible para la venta" como sobrante de las necesidades de su explotación.  
Todo movimiento interprovincial precisa guía de circulación.

### DECLARACIONES

Todos los productores de cualquiera de los productos reseñados al principio quedan obligados a hacer declaración de las cosechas obtenidas de cada uno de ellos—sea la cantidad que sea la recolectada—en C-1 1949 ante las Hermandades Sindicales, completando así la declaración de siembra que oportunamente se hizo en este mismo documento y en cada uno de los términos donde lo tuvo sembrado. Las fincas enteras que estén en varios términos municipales serán declaradas en la Hermandad del pueblo donde radique la casa de labor.  
El periodo de declaración terminará imprevogablemente el 15 de septiembre próximo.  
No se podrá hacer transacción alguna con el Servicio ni con particulares en lo de libre disposición sin la presentación del C-1 1949 debidamente revisado. Tampoco podrán circular estas mercancías desde la casa o almacén del labrador a los del Servicio, ni

a los molinos, ni de una finca a otra del labrador dentro de la provincia sin que vayan acompañadas del C-1 1949 revisado.

Cuando se trate de circulación por operaciones de compraventa no es documento válido el C-1 1949, siendo exigido que la mercancía vaya amparada por la guía de circulación.

El día 25 de septiembre las Hermandades Sindicales presentarán en la Inspección del Servicio todas las declaraciones recibidas hasta el 15 del mismo mes para ser revisadas (los dos ejemplares) y una relación de los labradores que no presentaron su declaración y un resumen (en C-1 1949 local) de las declaraciones recibidas.

Previamente antes de dar por terminadas las declaraciones, en cuanto al trigo, escaña, centeno y maíz se refieren, las Hermandades fijarán en cada uno de los C-1 1949 los cupos de estos productos que correspondan a cada declarante una vez que haya hecho la distribución del cupo local que directamente se comunicará a cada Hermandad por esta Jefatura.

El cupo de trigo se fijará a cada productor a base de la cosecha obtenida en las hectáreas que se ordenaron sembrar; nunca sobre las sembradas a mayores y no a un tanto por hectáreas, sino en razón a la cosecha obtenida, no considerando la obtenida en las hectáreas sembradas a mayores cuando éstas lo hayan sido amparadas por la circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes número 704 para reserva industrial o de beca.

Se tendrá en cuenta dejar cubiertas las necesidades de siembra y consumo del productor y sus obreros para hacer una distribución práctica. Esas reservas son las determinadas como obligatorias por circular 676 de la C. A. T. Al dar su declaración el productor ha de firmar en el C-1 1949 una diligencia que diga "Conforme con el cupo de trigo", y si no lo está presentará a la Hermandad escrito protestando alegando causas. Estos escritos les presentarán las Hermandades en la Inspección de esta Jefatura al presentar a revisión los C-1 1949 para su estudio.

Cuando la Hermandad haya recibido la cifra de cupos de esta Jefatura hará la distribución en relación duplicada, exponiendo en público uno de los ejemplares con un periodo de reclamaciones de seis días.

El cupo que se fije de escaña, centeno y maíz se comunicará a las Hermandades en cuanto sea determinado.

### ENTREGAS

Cuando se tenga C-1 de distintos términos ha de entregarse con cada uno de ellos el cupo correspondiente.

Pueden los labradores ir efectuando entregas del trigo a vender aún antes de haber dado por terminada su recolección. Para ello las Hermandades facilitarán los C-1 1949 a los declarantes (los dos ejemplares), quedándose con los boletines de declaración de sembradura.

Los C-1 1949 deberán ser devueltos a las Hermandades o reclamados por éstas, a los productores inmediatamente de haber sido utilizados.  
El cupo forzoso que se señale al productor deberá ser entregado, cuando menos en su 80 por 100, antes del 30 de septiembre. Mientras no se haya entregado el 50 por 100 o más del cupo no se efectuarán operaciones de canje por harina ni se autorizan cartillas de máquina en las paneras del Servicio.

### TRIGO DE RESERVA AL AMPARO DE LA CIRCULAR DE LA C. A. T.

Conforme se determinaba en la orden de esta Jefatura de 26 de abril de 1949 al decretar la declaración de siembras, el productor habrá hecho la declaración de toda su superficie sembrada de trigo, incluso lo que tenga contratado al amparo de la circular número 704 de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes en una sola ficha a su propio nombre. Ahora ha de declarar toda su cosecha, incluso lo del terreno de reserva, en esa misma fecha, en uno de cuyos márgenes claros deberán hacer constar "Afectadas por circular 704 con D.". Y tantas hectáreas y su producción de tantos quintales métricos.  
Las entregas en paneras del Servicio Nacional del Trigo de este trigo afectado para reserva ha de ser advertida al jefe de panera para que lo haga constar en el C-1949 al lado de la cantidad recibida en tal concepto.  
La Jefatura Provincial del Ser-

vicio librará el certificado de esta entrega a favor del reservista cuando así se lo solicite el productor con la presentación del C-1 1949, siempre que esta cantidad afectada por la reserva sea entregada a mayores de lo fijado como cupo forzoso sobre las hectáreas ordenadas sembrar.

### ENMIENDAS

Los jefes de panera no operarán con C-1 1949 enmendados ni tachados, raspados o rectificadas si esas enmiendas, tachaduras o raspaduras no van aclaradas por diligencia hecha por esta Jefatura o su Inspección Provincial.

### RESERVAS DE CONSUMO

Pueden los agricultores hacerse las reservas de consumo que determina la circular 676 de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes y canjearlas por harina en el Servicio o recabar del jefe de almacén en cuya demarcación haya molino de trigo autorizado a molinar, bajo los mismos trámites establecidos para el año anterior, pero teniendo en cuenta que no se operará en este sentido.  
Si la ficha tiene enmiendas, si no está revisada por la Inspección.

A la entrega en venta del 80 por 100 del cupo forzoso antes del 30 de septiembre corresponderá el canje o autorización de cartilla de maquila por el 50 por 100 de la reserva para consumo. El otro 50 por 100 no se autorizará mientras no se haya entregado por el productor la totalidad del cupo forzoso.  
Los que no les sea fijado cupo forzoso de entrega por las Hermandades podrán canjear solamente el 50 por 100 a partir de primero de septiembre. El otro 50 por 100 a partir de primero de febrero próximo.

A fin de estimular la rápida entrega de trigo se hace resaltar lo conveniente que es hacerlo cuanto antes, a efectos de disponer oportunamente de las guías para las ventas de sus piensos del canje por harina y de los certificados de entrega para reserva a los interesados.

### MOLINOS DE PIENSO

Ordenado el cierre de estos molinos de los de trigo para mientras quede ordenado la declaración de la campaña actual, se advierte que en los que quedan autorizados a moler y en todos los demás cuando se autorice a trabajar que no se consentirá la molinación de trigo.  
Tampoco se consentirá la molinación de piensos mientras que lleve a moler no haya entregado en el S. N. C. cuando menos el 80 por 100 de su cupo forzoso de trigo.

## Temporal de invierno en el Cantábrico

BILBAO.—Esta tarde ha llovido en Bilbao. Por otra parte en el Cantábrico el mal tiempo reinante en las Islas Británicas ha tenido una fuerte repercusión, dominando un gran temporal. El viento noroeste azotó con fuerza las costas y batió las playas y acantilados como en los más crudos días del invierno. En arribada forzosa entró el mercante "Rio Urumea" que se dirigía a cargar carbón a un puerto asturiano. Los buques pesqueros no se han hecho a la mar.—Cifra:

# No habrá una tercera guerra

De momento, nada sensacional

NUEVA YORK.—En la revista "Woman's Home Companion" el famoso historiador británico Toynbee pronostica, a riesgo, dice, de que se le considere insensato que no habrá tercera guerra mundial y que durante largo tiempo no ocurrirá nada sensacional en el terreno internacional. "Es improbable un nuevo contacto armado", explica—porque los occidentales no han de atacar a Rusia y de vez que podría inducir a esa potencia a atacarnos con armas superiores, en la que, por su inferioridad técnica con respecto al Oeste, se encuentra en enorme desventaja". Pero añade que la "guerra fría" podrá continuar durante varias generaciones y la califica de bendición disfrutada, ya que estimula a Occidente a mejorar su manera de vivir, a su gusto y por propia elección. "Los rusos nos estimularán a poner nuestra casa cada vez más en orden. La misión de Rusia es mantenernos despiertos y animados para que realicemos todas las cosas que hace tiempo pusimos en nuestro programa y que sin las amenazas comunistas no haríamos acaso tan pronto o tan a fondo", afirma. Toynbee dice que tiene pocas esperanzas de que Rusia se haga pronto una "buena vecina". Desde luego—manifiesta—no cabe duda de que está aún muy lejos toda asociación íntima de la URSS con las naciones occidentales.—Efe.

\* A la reciente petición británica de que la URSS admita a una comisión de la ONU para investigar sobre la existencia en su territorio de diez millones de trabajadores forzados, el delegado soviético, Arutunian ha respondido en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas con la propuesta de que se investigue por una comisión sindical la existencia del trabajo forzoso en el mundo entero.

\* Un avión brasileño de pasajeros realizó un aterrizaje forzoso, envuelto en llamas. Iban a bordo 30 pasajeros y cinco tripulantes. Las últimas noticias indican que hay dos muertos y cuatro heridos graves. Entre el pasaje figuraba el hijo del ministro de Justicia brasileño.

## Excmo. Ayuntamiento de Zamora

Se pone de conocimiento de todos los ganaderos de este término Municipal, que queda ampliado el plazo para la declaración de ganado, hasta el día NUEVE del actual mes, si terminado este segundo plazo los que no se presentaron a declarar el ganado existente en su poder, se les considera como clandestino pasando el tanto de culpa a la Superior Autoridad para que proceda a su requisición y multa correspondiente, dicha declaración la presentarán en el NEGOCIADO DE ESTADISTICA de este Ayuntamiento (Secretaría) desde las DIEZ de la mañana a UNA Y MEDIA de la tarde.  
Lo que se hace público para general conocimiento.  
Zamora, 4 de agosto de 1949.—El Alcalde, presidente de la Junta Municipal de Censo Ganadero, Francisco Pérez Lozae. 1055

## CARTELERIA

TEATRO RAMOS CARRION HOY: Continúa desde las 5.45 LUZ PROPIA George Formby en "Detective genial" y Robert Montgomery y Rosalind Russell en "Al caer la noche"  
Mañana: Cary Grant, Victor Mc Laglen y Douglas Fairbanks en GUNGA DIN

CINE BARRUECO LUZ PROPIA Hoy: A las 5, 8,15, 11,15 LA PRODIGA Rafael Durán, Paola Bárbara, Fernando Rey y Maruchi Fresno Pronto estreno por MARIA FERRELL - Arturo de Córdova en la...

CINE TENIS-CLUB HOY A LAS 11'15 Gran éxito Vuelve Arsenio Lupin por Ella Raines y Charles Korvin

FAMILIAS NUMEROSAS! Apresurados a tramitar en la Delegación Provincial de Trabajo el expediente de renovación del título para el año 1949.

# Cosas de Deporte

Comentario ciclista

## Un perdón para ayuda de nuestra única prueba nacional

Nivardo Pina escribe en "Pueblo" el artículo que publicamos a continuación. Lector: ¿cree usted que debe indultarse a los que tan mal nos de jaron en la Vuelta a Francia? Diganos su opinión inmediatamente y pasado mañana, si usted lo quiere, la publicaremos en esta misma sección. Escribanos hoy mismo. ¿Perdón... ¿Rigor...?

"Si, señores; mañana hará un mes que ocurrió lo de Rouen. Fué casi de salida de la quinta etapa de la Vuelta a Francia. Cuatro de nuestros representantes —Capó había llegado tarde al control de la primera etapa y Serra navegaba a toda vela entre los primeros— decidieron —justificada e injustificada— abandonar la prueba. Y allí quedó maltrecho nuestro pabellón deportivo. Hubo en aquella ocasión rasgar de vestiduras, y a poco nuestra U. V. E. y la Delegación Nacional de Deportes sancionaron a los cuatro corredores que —por lo menos— tan precipitadamente habían obrado. Sanción que supone a los cuatro el "ostracismo" pedaleante hasta fin de año.

Bien; no pusimos, ni ponemos, ni pondremos el menor reparo a tal castigo. Tenía que haberlo, y lo hubo y lo hay. Pero ¿no podría hacerse un gran favor al ciclismo español, tan necesitado de ellos tras la calamitosa —por todos conceptos— temporada que llevamos? No es que pidamos ahora mismo el levantamiento del castigo. Pero... ¿quisiéramos llevar al ánimo de los que tan dignamente presiden los destinos del deporte español las consecuencias que este "apartamento" de la actividad ciclista de cuatro de nuestros ases tendrá para la única prueba importante que se correrá en este año 1949 en España: la Vuelta Ciclista a Cataluña.

El esfuerzo extraordinario que una región eminentemente deportiva como es la catalana realiza temporada tras temporada en el montaje de su gran catedral regional sirve este año para no dejar completamente desahogada la temporada ciclista española. Por la Vuelta a Cataluña, el deporte español sonará en el ámbito del ciclismo mundial. ¿No merecen sus organizadores que Emilio Rodríguez y Bernardo Ruiz, Dalmacio Langarica y Julián Berrendero puedan tomar parte en ella, dando la máxima importancia a la prueba y respondiendo así a los esfuerzos de toda índole que van a realizarse por parte de la Unión de Sans, Sociedad deportiva ejemplar?

Vaya por adelantado una cosa. No hemos hablado, ni hemos querido hablar, con ninguno de los actores de la escena de Rouen; no hemos visto de lejos a nadie de la U.V.E.; con ningún elemento del Sans hemos tenido la menor relación. Es, pues, esta petición que modestamente hacemos desde estas columnas al excelentísimo señor teniente general Moscardó, delegado nacional de Deportes, una sugerencia propia: que con fecha 4 de septiembre próximo o sea a otro mes del hecho a que hacemos referencia al principio de estas líneas —se levante el castigo a los cuatro citados corredores para que puedan participar en la citada Vuelta.

De esta forma Cataluña tendrá su recompensa por la organización que monta y España contará con unos defensores más en la única contienda internacional ciclista que se librará en este año lamentable para el deporte nacional del pedal.

## FICHAJES...

\* Nos dicen que en Zamora hay un "pescador" con ganas de llevarse a Cobis.

\* Gallego, el interior toresano, irá a la línea de la Concepción... al parecer. Sabemos que Poli estuvo en Toro hablando con Fernández Otero.

\* Oruña ha fichado por un equipo de Segunda División. Y Vales también. Se trata del Cartagena.

\*\*\*

\* El señor Arnold Lunn, miembro del Consejo de la Federación Internacional de Esquí, ha dimitido de su cargo como protesta por la actitud adoptada por el presidente de dicha Federación en el Congreso celebrado en Oslo ante la petición de la delegación rusa de que la Federación Española de Esquí fuese expulsada de la F. I. E. Para el señor Lunn, identificado con el deporte del esquí al que ha revolucionado verdaderamente, reglamentando las carreras de descenso e inventando la prueba de "slalom", ha sido muy penosa esta revolución, pero no podía aceptar una situación que, fundada, no en el deporte, sino en consideraciones políticas, pugna con el verdadero espíritu deportivo.



### PETICION DE MANO

Por doña María Rueda, don Avellino Prieto y don Pedro Lozano y para su sobrino don Vicente Prieto Lozano, joven y prestigioso odontólogo de nuestra ciudad, ha sido perdida en Corrales a don Julio Panlagua y su distinguida esposa doña Isabel Sánchez, la mano de su encantadora hija María del Pilar, licenciada en Farmacia.

Entre los prometidos se cruzan valiosos regalos, fijándose la celebración de la boda para mediados del presente mes.

Nos complacemos en expresar nuestra más cordial enhorabuena al futuro matrimonio, haciendo extensiva esta felicitación a sus familiares.

\*\*\*

NOVIAS Tejidos Galán Santa Clara, 12 ZAMORA TELÉFONO 1917

## La becerrada a beneficio del Hospital se celebrará el día 21

### Un original festival organizado por los estudiantes de Medicina

Con gran entusiasmo —ese entusiasmo que los jóvenes saben derrochar cuando de hacer cosas nobles se trata— continúan los preparativos de la gran becerrada organizada por los estudiantes de Medicina zamoranos a beneficio del Hospital provincial. La comisión constituida al efecto, se ha puesto ya al habla con varias ganaderías para adquirir las reses que habrán de ser lidiadas el día 21, pues esta es la fecha de la celebración del festival. La plaza, ha sido ya arrendada. La empresa, teniendo en cuenta el fin benéfico del festival "sólo" cobrará el cincuenta por ciento.

Por parte de las autoridades se han concedido a los organizadores toda clase de facilidades; el excelentísimo señor gobernador civil ha encargado ya un palco por el que ha donado mil pesetas. Donativos apálogos se esperan de otros organismos.

El día 15, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, por la mañana, saldrá una carroza artísticamente dispuesta, representando un quirófano con médicos y auxiliares en pleno trabajo operatorio. Con ella se hará la propaganda de la becerrada y, al mismo tiempo, se recaudarán donativos para la adquisición del grupo electrógeno con que va a ser dotado el Hospital provincial. Los matadores que alternarán

en el festival son Eduardo Cuadrado, Angel F. Nafria, Carmelo López Calleja y otro que espera conseguir el permiso paterno y que estamos seguros que lo conseguirá sin necesidad de recurrir a los procedimientos expeditivos que los estudiantes han preparado para el caso de negativa. Así, pues, los tres citados y Antonio Crespo Neches, formarán el cuarteto de espadas. Actuarán de banderilleros, Enrique Alonso Luengo, Juan Gómez Boris, Carlos Blanco, Juan Monforte, Fabriciano Cid, Enrique Sánchez, Pedro Artuñedo y Leoncio Pérez. Será director de lidia Paquito Cuadrado.

Habrán también música, bellas señoritas en la Presidencia y muchos atractivos más para que los zamoranos presten su apoyo a estos buenos estudiantes, cuyo gesto es digno de todo aplauso.

**CITACION**  
Se cita a todos los estudiantes de Medicina de esta capital y provincia a una reunión que tendrá lugar el lunes (D. M.) día 8, a las doce de la mañana en el salón de sesiones del Colegio Oficial de Medicina (sito en la calle de Pelayo, número 17) para tratar de la organización de la becerrada con fines benéficos. La reunión será presidida por el médico del Hospital provincial, don Valentín Pascual. Por la comisión, J. A. García Baeza.

## Concursos nacionales de Arquitectura y Escultura, Pintura, Grabado, Grabado en hueco, Literatura y Música

Dirección General de Bellas Artes, Sección de Fomento de las Bellas Artes, Secretaría de Concursos Nacionales. Orden ministerial de 30 de mayo de 1949. ("Boletín Oficial del Estado" de 7 de junio).

En virtud de lo dispuesto en la Orden que se cita anteriormente, se convocan los concursos Nacionales de Arquitectura y Escultura, Pintura, Grabado, Grabado en hueco, Literatura y Música, correspondientes al año en curso, con arreglo a las condiciones siguientes:

### BASES GENERALES

a) Podrán tomar parte en estos concursos los artistas y escritores de España y Portugal y los artistas y escritores de Hispanoamérica y Filipinas residentes en la península y en Baleares y Canarias.

b) No podrán concurrir a una Sección los que en ella hubieran obtenido premio total en los concursos de los cuatro últimos años, ni los que ejercieron el cargo de Jurado del año anterior.

c) Los Jurados estarán constituidos por tres artistas, literatos, catadráticos o críticos. Si entre los nombrados hubiere algún señor Académico, corresponderá a éste, de derecho, la presidencia de las juntas y deliberaciones si hubiere más de un Académico, será Presidente el más antiguo, y no habiendo ninguno, cada Jurado elegirá su Presidente.

d) Inspirados estos concursos en el deseo de que sean índice exacto de la valía del arte español en sus varias manifestaciones, deberán los Jurados atenderse al mérito absoluto de las obras presentadas. Podrán declarar desiertos los premios si, a su juicio no se hubiese presentado obra alguna que mereciese recompensa.

e) Las obras que la obtengan quedarán de propiedad del Estado. No obstante la Dirección General de Bellas Artes podrá a instancia del autor, autorizar la publicación, si el Ministerio no tuviese el propósito de hacerlo, de las obras literarias y musicales y la reproducción de las artísticas.

f) Los trabajos deberán presentarse firmados por sus autores, sin que pueda admitirse como tal a ninguna entidad comercial o artística.

g) Las obras presentadas a las Secciones de Arquitectura y Escultura, Pintura, Grabado y Grabado en hueco, serán expuestas al público durante los días que el Ministerio juzgue oportunos, teniendo éste la facultad, previos los asesoramiento correspondientes, no exponer aquellas que no

alcancen el necesario nivel artístico o no sea conveniente su exhibición. Los Jurados emitirán sus fallos antes de ser clausurada esta Exposición.

h) Las obras a que se refiere el apartado anterior se presentarán en el Palacio de Cristal del Retiro, los días hábiles comprendidos entre el 20 y el 30 de septiembre próximo, de cinco a siete de la tarde. Las que se presenten a Literatura y Música se entregarán en el Ministerio de Educación Nacional (Secretaría de Concursos Nacionales) en los mismos días expresados y horas de doce a dos de la tarde.

1) Celebrados estos concursos, y mediante la devolución del recibo entregado al presentar las obras, los autores retirarán los proyectos o trabajos, sin que en ningún caso venga obligada la Secretaría a cuidarse de la devolución de los mismos. El plazo para retirar las obras será de treinta días a partir de la publicación del fallo correspondiente. Transcurrido dicho plazo serán inutilizadas aquellas que no hubieren sido retiradas.

### CURSO DE ARQUITECTURA Y ESCULTURA

1.º Tema: Proyecto de dos púlpitos para sustituir a los actuales de la Iglesia del Monasterio de El Escorial.

2.º Se presentarán un dibujo, planos, maquetas y Memoria. La altura de las maquetas será de 0,75 metros.

3.º Cada proyecto forzosamente ha de estar hecho en colaboración por un sólo arquitecto y un sólo escultor.

4.º Se adjudicará un premio de pesetas 30.000 y un accésit de 8.000.

### CURSO DE PINTURA

1.º Tema a): Interior.

2.º El procedimiento de ejecución es libre y las dimensiones de 1 por 0,85 metros.

3.º Las obras que se presenten a este tema estarán montadas en bastidor y con marco.

4.º Se adjudicará un premio de pesetas 10.000 y un accésit de 5.000.

5.º Tema b): Dibujo. Un ex libris para la Dirección General de Bellas Artes.

6.º El procedimiento de ejecución será con tinta china y a línea, y las dimensiones, de 0,20 por 0,155 metros.

7.º Las obras para este tema se presentarán con marco y cristal.

8.º Se adjudicará un premio de pesetas 3.500 y un accésit de 1.500.

### CURSO DE GRABADO

1.º Tema: Libre.

2.º El procedimiento de ejecu-

## Audiencia del Caudillo

EN un Skymaster D. C.-4, de la TWA, salimos de Roma a las diez y pico de la mañana. Nos han despedido, con el embañador del Vaticano, algunos periodista, diplomáticos, religiosos y amigos. Nuestro avión se llama "The Alhambra". Casi por primera vez, estamos bien peinados, bien lavados y casi bien vestidos. Por ahora, este será nuestro último vuelo. Inmediatamente, casi todavía a la vista de la costa de Italia, nuestro aeromóvil se coloca de espaldas a la puerta de la cabina de mandos, dominando todos los asientos, y se ve un chaleco salvavidas. Se lo pone despacio, para que lo veamos todos y luego, para cada ocho o diez pa-

ra vez, de los altos buitres negros de cuello pelado. No se por qué en cuanto alguien se pone un frac parece que le han puesto un andamio en el cogote. En fin, nos llaman.

Franco nos recibe en su despacho. Yo entro el último, como me corresponde. He visto muchas veces al Generalísimo, pero nunca tan cerca. Está más joven, más fuerte y es más alto de lo que suele aparecer en algunas fotografías. Da la mano muy fuerte y cordialmente y procura parecer una persona corriente. Se reía a menudo y tiene un defecto en la pronunciación que nadie me había dicho ni se le puede percibir en los discursos, y menos en los

### José M.ª SANCHEZ SILVA, regresó

sajeros hace una explicación de su uso. Es el chaleco ese que se infla y le permite a usted flotar. ¡Valiente broma! Puede usted estar casi seguro de que, si se cae al mar, no tendrá usted mucho tiempo para vestirse de nada que no sea de naufrago y, sobre todo, si se cae usted en tierra, ya puede ponerse los chalecos que quiera, que será usted papilla o toston en escasos segundos. En fin, es un modo de comenzar un viaje como otro cualquiera.

Claro es que también nosotros pasamos por Córcega y Cerdeña. Este vuelo es directo Roma-Madrid. Poco antes de ver España, nos sirven el almuerzo. Por primera vez en un avión de esta vuelta al mundo, nos ponen vino. Yo lo paso bárbaro y le cambio a Ortiz mi postre por su vino. Si la TWA da vino en todos sus recorridos, que lo dudo, que cuente con mígo para la próxima vuelta al mundo. Entonces, cuando se adivina ya la tierra española a proa, alguien grita "¡Tierra!" y se dan los vivas de ordenanza a España y a Franco. Aunque no sería nada demasiado grato caerse, aquí puede uno, ya, hasta eso. Muy cerca ya de Madrid, recibo un radio de los compañeros que esperan en Barajas. Cuando la aeromoza dice "mister Silva" me doy postín bárbaro. Vienen algunos extranjeros que deben de creerse que soy alguien; los españoles, claro está, no me hacen ni caso. Y aterrizamos en Barajas después de cuatro horas veinticinco minutos de vuelo, que vienen a sumarse a las ciento treinta voladas en este "garbeo".

Días después, Su Excelencia el Jefe del Estado recibe en El Pardo a la Comisión oficial que, nombrada por orden del Ministerio de Asuntos Exteriores, ha presidido la peregrinación y representado a España en el viaje. Perteneczo inmerecidamente a esta comisión y voy, pues, a ver al Caudillo en su casa. Nunca he visto su casa ni jamás hasta ahora he tenido el honor de estrechar la mano a Franco. La verdad es que está uno un poco nervioso. Seremos recibidos entre los primeros y, por contra, puede muy bien ser esta la última audiencia del curso, puesto que el verano está muy entrado. Esperamos muy poco. Salvo nuestro señor obispo y el P. Jover, e incluso yo, que voy de uniforme, todos los demás son franceses. Los compañeros de Comisión tienen un aire respetabilísimo de avechuchos. Están elegantísimos y, sin embargo, yo me acuerdo de las torres del silencio

cuando se excluye únicamente a buril, con exclusión de todo procedimiento mecánico.

3.º Las dimensiones serán de 0,20 por 0,25 metros.

4.º Los concursantes a esta Sección deberán presentar las planchas originales, y aparte de la prueba con marco y cristal, otra sin montaje alguno.

5.º Se adjudicará un premio de pesetas 6.000 y un accésit de 3.000.

### CURSO DE GRABADO EN HUECO

1.º Tema: Una medalla para premios de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes. (Anverso y reverso).

2.º La dimensión será de 0,05 metros de diámetro.

3.º Se presentarán los troqueles y reproducciones en escayola, debiendo consignar la calidad y marca del acero empleado, dato necesario en el caso de acuñación de la medalla premiada.

4.º Se adjudicará un premio de pesetas 6.000 y un accésit de 3.000.

### CURSO DE LITERATURA

1.º Tema: Una colección de ensayos inéditos sobre temas artísticos.

2.º Se adjudicará un premio de pesetas 10.000 y un accésit de 5.000.

### CURSO DE MUSICA

1.º Tema: Un cuarteto para instrumentos de cuerda.

2.º Se adjudicará un premio de pesetas 10.000 y un accésit de 5.000.

radiados. Consiste el defecto en rozar una consonante. En su despacho, como en todas las salas en que hemos estado, se produce de un modo muy claro un deseo de estar y de vivir. Siendo el radiado del Pardo una joya, no se parece nada a un museo ni tiene esa frialdad de muerte de los museos. Todo está puesto con gusto, sobriedad y, sobre todo, con un invisible sentido de hogar que trasciende. Procuo ver el despacho de reojo, pero lo veo muy mal por si me pillan mirando a otra parte. Desde luego, en este despacho los fotógrafos han de desesperarse porque no tienen condiciones de luz.

La conversación se mantiene de pie durante cuarenta minutos justos. El señor obispo de Tuy informa a Su Excelencia sobre nuestro viaje y le es devuelto al Caudillo el Crucifijo del Congreso que presta del tesoro del Palacio de Oriente. (Franco se interesa por todo y está muy bien informado en materia internacional; se ve que si tuviera tiempo sería un conversador formidable. Me ha parecido observar que tiene un sentido muy acusado —y muy oculto, muy gallego— del humor. Se habla, sobre todo, del Japón y de China. De los míos, el que más habla, como debe ser, es el señor obispo; luego, algo, Ibáñez; y algo también Muntain los demás no decimos ni pio, o yo estoy viendo que aquí nadie habla de los Santos Lugares, que es lo urgente.

El Caudillo hace observaciones muy agudas, de repente y deja un poco parados a sus interlocutores. Por ejemplo, hablando de los católicos y de los comunistas: "Ya se han fijado ustedes, en como el socialismo ha separado y aun hecho antagonista de la Religión la cuestión social. ¿No constituye una paradoja el hecho de que sean los propios parias indios, japoneses o chinos los mejores católicos?" Cuando se le informa de lo que se dice sobre la guerra de los nacionalistas chinos contra los comunistas reueta totalmente esta proposición de que los nacionalistas hayan vendido sus armas al enemigo y se hayan comportado con crueldad superior a los comunistas. "Es mentira, además de infame, sobre todo dicho por quienes si que han vendido sus armas al comunismo original ruso". No puedo decir nada más porque no estoy autorizado; únicamente que la conversación resulta inolvidable porque en el despacho de Franco las cosas españolas se entienden diamantinamente. Este es el mejor resultado del viaje; en España hay claridad. Se sabe lo que se quiere y se sabe quererlo de un modo decoroso, noble y cristiano. Franco no defraudó personalmente nada. Los ingleses dicen que Franco es un inglés por su cautividad y su fría serenidad. Los franceses dicen que es un discípulo de sus grandes generales últimos, si fue Franco a Méjico, dirán que es un mejicano. En realidad, es Franco solamente y así está muy bien. Si se piensa con buena fe, sin fanatismos ni frigideces, en lo que este gran hombre ha trabajado y ha hecho en su vida por España reconocerán —y si no lo reconocen ahora lo reconocerán luego— que por primera vez después de siglos hemos tenido algo de suerte.

Hace un día radiante. Cuando salimos, en la explanada frontera a la puerta principal del palacio, se acercan los coches. El señor obispo se despide: regresa a Tuy, y allí mismo declara disuelta nuestra comisión. Es un poco triste disolver las cosas; pero claro tampoco estos señores se van a estar con el frac puesto toda la vida. Nos vamos todos. Hemos hecho casi todo lo que debíamos. Y yo mismo, pese a la larga tabarra que les vengo dando con estas cartas, también he cumplido mi papeleta de cronista oficial, que consiste exactamente en hacer las crónicas del viaje desde su arranque hasta su final, y no en ninguna otra rara cosa. Me propongo descansar algo y ayudarles a ustedes a hacer lo propio.

## ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ventas económicas para todo confort. Ramo Carrion número 42. Informes Secretario. D. I. P. U. Zamora. (1049). Varios. SE NECESITA molinero para piedra de plomo. Tratar en molino de Be- negiles. 1044. PERDIDA vaso de plata en General Aranda, inscripción Margaritina. Gratificará en General Aranda 3. (1053).

¿Desea comprar, vender o cambiar? LEA DIARIAMENTE NUESTRA SECCION DE Anuncios telegraficos HALLARÁ LO QUE LE INTERESA

El verano cuando para el hombre de la ciudad comprende el verano, supone el contacto de este con la vida natural o en la Naturaleza si es que no elige otra ciudad para pasar sus vacaciones.

En general el hombre que vive sobre el asfalto vive en una como duda metódica de si el ideal sería de poder hacerlo, irse un día de retiro allá donde el tiempo es tiempo y la existencia puede ser amable y simple. Entonces los ojos que ha fijado previamente en el anuncio de una casa de campo que trae al periódico o en la página de una novela donde se nos habla de como Sir X salió a tomar un whisky a la terraza de su "Cottage" y suspira sobre la vaga esperanza de estar un día sin que el teléfono suene y sin tener que ganarse a fuerza de miserias el lujo pobre de vivir en la gran ciudad.

Llega el verano y la huida del mundanal ruido aparece en el programa como una pequeña imitación del confuso proyecto mental acariciado tantas veces. Al principio el verano se toma con entusiasmo. El hombre de la ciudad por el simple fenómeno optimista de prescindir de la corbata, de ponerse un calzado fresco y de ver por la ventana unos pinos o la cinta del mar, se cree en posesión del secreto de la felicidad. ¡Qué maravilla! Pero esta maravilla en la mayor parte de los casos empieza a fallar en mil pequeños detalles. Salvo para aquellos que disponen de una gran casa propia —y aun aquí hay pega— el hombre de la ciudad está acostumbrado a tener resueltos casi todos los inconvenientes

## Verano: La duda metódica

que un pequeño pueblo o aldea presentan. Por de pronto en el desahogo e incomodidad del hombre de la ciudad empieza a contar la falta de muchas cosas que en la ciudad no usaban nunca, pero que el simple hecho de que aquí no existan le proporcionan inquietud y fastidio. Rara vez va este hombre de la ciudad al cine. A un cabaret, mucho menos. Se pasan a veces muchos días

Por César González Quirós

sin que busque en su biblioteca un libro. Es socio de un casino en el que apenas pone los pies y más de la mitad de la gente que le telefona con la intención de tomar una cita para visitarle recibe el recado de que el señor de la casa está ausente. Pero el simple hecho de pensar, de golpe, que si tuviera deseos de ello aquí no podría ir al cine, ni al cabaret, ni elegir un libro, ni perder unas horas en el casino, ni elegir entre diez recados de teléfono uno de ellos le hacen entrar en una como angustia de la incomunicación, en un pesado limbo de ostracismo.

La naturaleza, para colmo de fallos, si no se tiene una disposición si no se adquiere al menos una voluntad de entendimiento, es monótona. El hombre de la ciudad se refugia ya únicamente en abstracciones y consuelos que se repite a diario para poder continuar sus vacaciones: La temperatura es excelente —cuando así ocurre— y su salud, sin duda posible, gana con el descanso de sus nervios, con las horas de sueño apacible y con el desgaste de quien no trabaja. Pero en el yo insubornable estos son puros razonamientos de mal menor. El hombre se acuerda de su ciudad y de su casa y su vida en la ciudad como de un paraíso perdido. ¿Cómo es posible que cada año se olvide y que cada año sienta el mismo deseo de abandonar la ciudad para luchar con la rapacidad de los aldeanos, con las moscas o las pulgas, con las mil dificultades que ahora ve tan claras sin atenuamientos posibles.

El hombre de la ciudad tiene entonces una idea luminosa: hacerlo todo compatible: Vivir en la ciudad pero en un barrio lejano y sano que permita abrir las ventanas al campo. Vivir sin tener vecinos, ruido de tranvías, aire viciado. Vivir próximo y aislado al mismo tiempo.

Entonces definitivamente el hombre de la ciudad está perdido. Allí, en esa casita retirada y próxima a que le espera el diablo riéndose a carcajadas. No tendrán ni campo ni ciudad por querer ingenuamente tener las dos cosas...

## UN PROCESO KRAVCHENKO, ...SOLO QUE AL REVES

D'Onofrio un "español" que dirige los destinos del comunismo italiano

AUNQUE Eduardo D'Onofrio es uno de los "españoles" que dirigen los destinos del comunismo italiano, acaso no debe tener las pretensiones de ser generalmente conocido en España. Así pues, paso a la presentación: Si he de hacer caso a "L'Unita" de hoy, se trata de "una de las más bellas figuras del antifascismo". En sentido visible y corporal esta belleza es discutible. Es un cuerpo de una cierta oscuridad sobre el cual las gafas, el pelo blanco y una "pose" entre enigmática y sinistra fingen la expresión de un intelectual. Tie-

cuatro millones. Un tribunal imparcial, sereno, incorruptible, puesto entre los argumentos de cuatro pobres excombatientes y el poder de todo el partido comunista, ha tenido que declarar que los "leaders" comunistas servidores de Rusia han traicionado a su patria y se han ensañado cruelmente, en tierra extranjera con sus compatriotas soldados.

Para que la extensión de esta condena no fuera dudosa el mismo Togliatti ha publicado un mensajito solidarizándose con el senador condenado. Pero el clima de escándalo está creado y aun-

Dionisio RIDRUEJO, en Roma

na, sobre poco más o menos, la edad del siglo y dentro de esta edad, una biografía distinguida de "luchador social": hambre y miseria en la raíz de la infancia. Un maestro socialista. El píllo callejero que toma al vuelo las monedas de los turistas y adquiere —antes de llegar a la adolescencia— esa gravedad triste, fanática y rencorosa del socialista convencido —todo hay que decirlo— por las penas y los contrastes de un mundo escaso de justicia. Es afiliado socialista a los doce años. Es agitador peligroso a los dieciséis, cuando entra en la cárcel por vez primera. Luego hacia 1921, pasa al partido comunista y sigue siendo "un luchador" hasta la guerra de España. Ha sido preso político en Italia. Ahora es uno de los tres principales agentes "garibaldinos" de nuestra guerra civil, con Longo y Marty. Desde este punto el luchador libre ya no es tal, sino un funcionario soviético como todos los otros. La demora en España le conduce a Moscú donde vive sumisamente —pese a la terrible experiencia que esta vida constituye para todo comunista occidental sincero— librándose de las penas que la patria del socialismo ha infringido a otros correligionarios suyos más ingenuos. Y aquí en Rusia, viene la historia que trae hoy a D'Onofrio al primer plano de la actualidad italiana.

Como es sabido en aquel entonces Italia y Rusia estaban en guerra. Caen en manos rusas millares de prisioneros italianos. Era preciso "operar" sobre ellos con vistas a la futura antifascista y D'Onofrio fué uno de los elegidos. Han contado los prisioneros vueltos a Italia historias muy sensacionales sobre D'Onofrio y sus compañeros: interrogatorios extenuantes, injurias a la patria, coacciones, puniciones. Todo ello y la fatiga y los tormentos y la muerte bajo la dirección del funcionario soviético de origen italiano que hoy es miembro del Senado de Italia: D'Onofrio.

Estas revelaciones fueron hechas por los excarcelados en una publicación de un solo número, que circuló por Italia años atrás. Imprudentemente D'Onofrio ha querido hacer de esa presunta difamación un proceso Kravchenko al revés y ha llevado a los tribunales a los acusadores. Durante un mes se han desarrollado las vistas del proceso con gran acople de testigos si bien con moderada expectación. Al final del mes los acusadores —acusados habían agotado sus recursos económicos pero no su razón. Cerrada la causa el tribunal ha reconocido suficientemente probadas todas las acusaciones de traición y crueldad dirigidas por los excarcelados contra D'Onofrio, ha absuelto totalmente a aquellos y ha impuesto a éste el pago de las costas que ascenderán muy bien a los

## EN FRANCIA EMPIEZA A HABER TANTAS CLASES Y CASTAS COMO EN LA INDIA

La Asamblea Nacional francesa ha pedido irse por fin (el domingo 31 de julio a las cinco y quince de la tarde) de vacaciones. Vacaciones difícilmente ganadas que han estado a dos dedos de

GUY BUENO, en París

quedar al estado de proyecto cuando, la víspera, el Gobierno estuvo al borde de la crisis. Ahora M. Queuille y su equipo ministerial podrán descansar hasta el 18 de octubre próximo, a las cuatro de la tarde, fecha en que tendrán que afrontar un homicidio cada vez más agitado y una situación sin duda más delicada que la actual.

Dos acuerdos adoptados a última hora por los representantes de Francia, merecen toda nuestra atención, ambos podrán tener, en efecto, consecuencias cuyo alcance y envergadura no parecen haber querido al promulgarlos, los elegidos del pueblo. Y digo bien alcance y envergadura subrayando el acento de gravedad, pues las medidas adoptadas echan por tierra uno de los tres principios del Yma de Francia "Libertad, Igualdad, Fraternidad" y precisamente el de la igualdad. Bien sé que la igualdad —como la libertad y la fraternidad— jamás han existido realmente ni existirán, sin duda en ningún pueblo. Las jornadas de 1830 y 1848, sin embargo, habían impuesto, por lo menos, la igualdad de todos los franceses ante la ley. La cuarta República ha hecho un paso atrás de más de cien años, desempolvando los privilegios, al uso en los tiempos de la restauración. Mas veamos los dos decretos.

Por decisión de la Asamblea, queda prohibida la detención preventiva de los miembros de la "resistencia" que hayan cometido actos delictuosos con o sin relación con la liberación del territorio. Es decir, todo individuo que

larga en su bolsillo un certificado de "resistencia" firmado por uno cualquiera de los jefes de las muchas organizaciones clandestinas, es prejuizado "hombre de honor", y como tal, no se-

rá sometido a las medidas de precaución que todas las policías del mundo comprendida la francesa suelen adoptar frente a elementos delincuentes. Expliquemos este concepto con un ejemplo: Si la Asamblea hubiese adoptado esta decisión hace un mes, el célebre Joinovic hubiese debido ser puesto inmediatamente en libertad —como supuesto hombre de honor— hasta que el tribunal lo hubiesen declarado culpable y condenado como tal.

Más este privilegio ante la justicia, no afecta sólo a los "resistentes". Vemos, en efecto, el segundo decreto. La Asamblea no ha olvidado a sus propios miembros al crear clases favorecidas, en el seno de la colectividad francesa. Así pues, los 1200 miembros de las tres Asambleas deliberadoras no gozarán sólo, como es la norma universal de una inmutabilidad parlamentaria, sino que, en el caso de un delito cometido por uno de ellos, sólo podrán ser juzgados por hechos que motivaron la petición del levantamiento de la inmunidad (si ésta ha sido acordada) según la calificación inicial del retrato. Es decir, supongamos que el elegido del pueblo monsieur Tartempión haya arreado un par de bofetadas a uno de sus conciudadanos (estas cosas ya han pasado) y que, por este motivo, se solicite el levantamiento de su inmunidad parlamentaria. Supongamos que el levantamiento de la inmunidad habiendo sido concedido el juez instructor inicie su causa y que, en el curso de la encuesta, salga que además de las bofetadas injustamente repartidas, monsieur Tartempión ha desmontado la torre Eiffel para venderla como chatarra, que se ha hecho responsable de una gran campaña de agitación política y de una sangrienta huelga revolucionaria y que por estos y muchos otros motivos, tiene la conciencia más negra que unos ojos de gitano, pues bien, es inútil que todo esto salga a relucir durante la instrucción. El juez tan sólo podrá perseguir a monsieur Tartempión por motivo de las bofetadas imprudentemente repartidas y si quiere castigar el demantelamiento de la torre Eiffel y el desmantelamiento de la huelga revolucionaria, tendrá que pedir una nueva autorización a la Asamblea que, ella sola, podrá decidir si la concede o no.

La Asamblea acaba de crear, pues, dos nuevas clases de ciudadanos. Si les añadimos aquellos (menos privilegiados) condenados a la "indignidad nacional", o sencillamente, aquellos otros franceses que no gozan de prerrogativas especiales ni "indignidades" particulares, comprobaremos que en tierra de Montesquieu empieza a haber tantas clases y castas como en la lejana y misteriosa India.

sejo de Europa", en el que se pasa revista a los esfuerzos desplegados por unir a las naciones europeas.

La Cámara Alta del Parlamento holandés, ha ratificado el Pacto del Atlántico.

El duque Carlos Eduardo de Sajonia Coburgo Gotha, ha sido clasificado como nacional socialista de segunda fila por un tribunal de apelación de desrazificación y condenado al pago de una multa de 2.000 marcos.

El que fué famoso mariscal de toros, Martín Agüero, será trasladado en avión de Bilbao a Madrid, con el fin de ingresar en el Sanatorio de Toros para ser sometido a una rápida intervención quirúrgica en una pierna, por resquebrajamiento de la coxa cogida sufrida hace años y que cortó su triunfal carrera taurina.

Procedente de Palma de Mallorca, llegó a Cádiz el cañonero "Pizarro", que conducía el cadáver del vicealmirante jefe de la Base Naval de Baleares, don Manuel Garcés de los Faltos, fallecido en aquella población el pasado lunes.

## En Cuatro Palabras

Egipto tiene en estudio, pedir a los Estados Unidos su inclusión en el Plan Marshall.

La prensa colombiana ha dedicado titulares preferentes a la concesión de la alta condecoración otorgada por el jefe del Estado español, al presidente de la República de Colombia, quien hizo constar su gratitud al ministro de España en Bogotá.

El presidente del Perú, general Odris, ha visitado personalmente al embajador de España, señor Castiella, para pedirle transmita su agradecimiento al jefe del Estado español, por la concesión de la Gran Cruz de Carlos III.

La prensa brasileña destaca la amistad entre España y el Brasil con motivo de la concesión de la Gran Cruz de Carlos III al general Dutra y de otras condecoraciones a varias personalidades brasileñas.

Winston Churchill y Paul Henri Spaak, dirigen un llamamiento a los europeos para que realicen un nuevo esfuerzo por hacer desaparecer las rivalidades nacionales. Ambos estadistas prologan un libro titulado "El movimiento europeo" y el Con-

## FERNANDEZ CUESTA en el Valle de Ordesa

Ibáñez Martín inauguró el monumento a Juan de la Cosa

HUESCA.—El ministro de Justicia y secretario general del Movimiento camarada Raimundo Fernández Cuesta, salió para el valle de Ordesa. El viaje lo efectúa acompañado del gobernador civil, del delegado nacional del Frente de Juventudes y del jefe de protocolo de la Secretaría General del Movimiento. En el valle de Ordesa, el ministro visitó el Parque Nacional y quedó inmejorablemente impresionado por su grandiosidad y fuerzas atractivas. Al atardecer siguió viaje al balneario de Panticosa, donde permanecerá.—Cifra.

SANTANDER.—En Santoña, el ministro de Educación Nacional, a quien acompañaba el gobernador civil de la provincia y el secretario nacional del Frente de

Juventudes, pasó revista al campamento volante "Santiago Apóstol" y a una centuria de Laredo. Todos los camaradas desfilaron después ante el ministro entre las aclamaciones del vecindario. Los cadetes acompañaron luego a la Virgen del Puerto hasta el lugar de su coronación canónica, y después asistieron a la inauguración del monumento a Juan de la Cosa. En su discurso, el ministro de Educación Nacional puso el ejemplo a las Falanges Juveniles por su organización y por su magnífico espíritu.—Cifra.

FAMILIAS NUMEROSAS! En evaluación de los perjuicios que esos irrogarian si no acudir a tiempo a renovar el título, proceder inmediatamente a tramitar vuestro expediente, antes de que finalice el plazo.

## UN JUEZ HABLA DE ESPIONAJE

Mr. Rizfret, supremo del Canadá, a quien le entusiasma España

BARCELONA.—El juez supremo del Canadá, M. Thibaudau Rizfret, turista que recorre España, acompañado de su esposa, aunque en viaje de incógnito, no ha ofrecido resistencia a los informadores barceloneses a los que ha manifestado que conoce España desde 1.900 y que le entusiasma el país, su Historia, su arte y sus ciudades, así como el trato de sus habitantes. Expresó que va camino de Francia e Italia, donde se propone cumplimentar a su Santidad Pío XII, para agradecerle la Gran Cruz de San Gregorio que le fué concedida por haber presidido una Junta de recaudación de donativos para la Universidad Católica de Ottawa que recogió 1.250.000 dólares.

Mi viaje no es exclusivamente turístico—ha dicho Mr. Thibaudau—. Participé en las deliberaciones del Consejo privado de la Corona Británica que en los meses de junio y julio se reunió en Londres.

Referente a las cuestiones que se trataron en el Consejo Privado de Su Majestad, dijo que algunos asuntos planteados poseen muchos matices de tipo jurídico, como son los Indios canadienses. Hubo que sancionar—dice— setecientos pleitos sobre cosas aparentemente nimias, cuyo cambio y apellidos, uso legal de tratamientos y hasta si los hijos tiene el deber de saludar a sus padres. Actualmente todos los pleitos canadienses giran en torno a dos temas principales: uno de tipo espiritual originados por frecuentes roces entre el poder federal y los poderes provinciales, y el otro de tipo económico promovido por

problemas de tributación e impuestos, lastre de todas las guerras.

Con referencia al proceso más sensacional que ha caído en sus manos, manifestó que es sin duda, el espionaje soviético. Un juez del Supremo se encargó directamente del proceso, si bien yo tuve ocasión de verlo de cerca—dijo el señor Thibaudau—. La película "El telón de Acero" refleja exactamente el relato de Gouzenko. Únicamente en las conclusiones no se ajustan a la realidad. Los medios de vida para la familia Gouzenko no los ha facilitado el Gobierno, sino un amigo suyo, Industrial de Ottawa. El Gobierno no ha limitado a ofrecer su protección a la familia, que por cierto, tiene ya otros dos niños. Gouzenko ha seguido prestando declaraciones durante este año que han servido de orientación para hacer justicia. Mediante sus testimonios hemos podido declarar culpables a diez y siete de los 19 encartados en el proceso. También he intervenido—manifestó el señor Thibaudau—en el recurso planteado por el Comité nipólo protestando por un decreto del Gobierno que ordenaba la deportación en masa de los japoneses residentes en la costa del Pacífico, considerados peligrosos, a consecuencia de la guerra. El recurso en cuestión acusó al Gobierno de ultramar de abuso de poder. Mientras se resolvió el pleito la población japonesa fué internada en una zona alejada de la costa. La Corte Suprema dió la razón al Gobierno para sancionar el decreto y vieron que esperar la conformidad del Consejo privado de la Corona o del Reino.

Por razón de mi cargo—terminó el señor Thibaudau—hace 27 años que no intervingo en la política de mi país. Ni siquiera tengo voto; preguntado acerca de cuántos libros había escrito, dijo: "Mi predecesor en el cargo me había aconsejado: si quieres ser feliz no dejes nada escrito".—Cifra.

